



Jopeteal



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

También: Jopeal

En español: Echar a alguien, Expulsar

[*verbo transitivo coloquial*]

- 1- Echar a alguien de un sitio.
- 2- Salir huyendo o apresuradamente de un lugar.

Ver: [Avental](#), [Bombeal](#), [Jopal](#), [Echal a piedra menúa](#)

- Ha venío diciendo un montón de tontunas y anda que he taldao mucho en jopeteal-la.
- Estaban unos jolateros ahí en Caena. Han pasao los guardias y s'han jopeteao d'allí.

Origen: Francés. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de forma y significado.

Etimología:

Del francés antiguo **hoppe** (*borla o copete*) proviene el castellano **hopo** (*rabó o cola con mucho pelo o lana de animales como la zorra o la oveja*), que a finales de la Edad Media se pronunciaba /jopo/.

De ahí surge el verbo **hopear**, **jopear/jopeal** en peraleo porque mantiene la antigua aspiración de la **H**, cuyo significado es *mover la cola, especialmente la zorra cuando la siguen*. Cuando se echa a alguien de un lugar, lo que vemos es la parte trasera, donde figuradamente estaría su hopo, la cola, que se mueve mientras se va.

Ese mismo sentido se mantiene en la segunda acepción de salir huyendo.